El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7301

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Noticias de Barcelona

Barcelona 29.

Un grito subversivo

Al desfilar esta mañana por la Rambla de Santa Mónica un grupo de oficiales de los que habían acudido á recibir al capitán general Sr. Delgado Zuleta, varios transeuntes vitorearon á España y al Ejército.

De repente oyóse un ¡muera España!, gritado por un individuo que se encontraba frente al Banco de Barcelona.

El público, rápidamente, por propio impulso, revolvióse airado, echandose encima del blasfemo, que á los primeros golpes echó á correr en dirección á la calle del Dormitorio de San Francisco, penetrando como una exhalación en el portal de la casa número 5, situada frente al Gobierno militar.

A poco de penetrar en ella, los porteros cerraron la puerta, á tiempo que á ella llegaban los que perseguían al imprudente.

En pocos segundos el público se arremolinó frente á la casa, golpeando la puerta maciza y pidiendo á gritos que fuera abierta por los vecinos.

Los grupos fueron engrosando rápidamente y á ellos se unieron algunos oficiales que se habían enterado de lo que ocurría, entre ellos el teniente de la guardia civil Sr. Tejido, quien recomendó sensatez y cordura á los exaltados perseguidores, prometiendo detener al culpable.

A todo esto los gritos de ¡Viva España!, ¡Viva el Ejército! y ¡Viva Cataluña española! no cesaban, siendo coreados por algunos de los vecinos de los muchos que se asomaron á los balcones, atraidos por el tumulto que se había originado.

Por fin los de fuera lograron, no sin grandes esfuerzos, abrir la puerta de entrada, y como el público pretendiera precipitarse en el interior del portal, el teniente Sr. Tejido y algunos de sus compañeros de armas, obligáronle á retroceder, manifestando que ellos se bastaban para detener al que había proferido el grito subversivo.

Obedeció el público, y los oficiales subieron al terrado en el que se había ocultado el individuo perseguido.

Al salir á la calle, el público pretendió abalanzarse sobre el detenido; pero los oficiales gritaron:—«¡No tocarle! ¡Que nadie le peguel» y rodeándole con los sables desenvainados consiguieron no sin esfuerzo conducirle al Gobierno militar.

El público continuaba vitoreando al ejército y á España.

Una vez en el Gobierno, el detenido, que vestía decentemente traje obscuro y sombrero hongo, manifestó llamarse Antonio Bosa, ser comisionista y habitar en la Rambla de Cataluña.

Negó que hubiera preferido grito alguno y manifestó que no se hallaba afiliado á ningún partido político.

Poco después de su detención se presentaron en el Gobierno militar tres paisanos, catalanes, quienes manifestaron rotundamente que el detenido era quien había gritado «¡Muera España!»

Desde el Gobierno militar fué conducido Antonio Bosa al Gobierno civil.

Felicitaciones

El alcalde Sr. Bosch y Alsina ha recibido la visita de numerosas Comisiones y entidades catalanistas, felicitándole por la actitud en que se ha colocado con motivo de los últimos sucesos.

Entre los que presumen de bien informados, se aseguraba que al cesar en la Alcaldía el Sr. Bosch hará pública declaración de que se separa del partido liberal.

Por nuestra cuenta, podemos añadir que acaso no transcurra un mes sin que sea dado de alta como socio en la «Liga Regionalista» D. Rómulo Bosch y Alsina.

En la «Lliga»

Los arrestos bélicos de la «Lliga» parece que van menguando notablemente.

La animación ha decrecido, contribuyendo no poco á ello el estado acéfalo actualmente del partido.

Dudas y opiniones

Dícese que existen dudas acerca de qué jurisdicción ha de encargarse en definitiva de la sustanciación de los sumarios incoados por los sucesos de estos últimos días.

Mientras unos consideran que corresponden á los Tribunales militares, por haber intervenido en dichos sucesos oficiales del ejército, opinan otros deben encargarse de las actuaciones los Tribunales ordinarios.

Mientras ello se resuelve definitivamente, continúan practicándose diligencias sumariales por ambas jurisdicciones.

Calma aparente

En las esferas oficiales parecía reinar anoche mayor tranquilidad que en los últimos días.

La espectación que producen las noticias de Madrid parece haber calmado los ánimos un tanto, concentrándose toda la pública atención en el resultado del debate parlamentario y la actitud en que se han colocado los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y los de otras regiones.

Barcelona presentaba anoche su aspecto normal y las autoridades disminuyeron las precauciones adoptadas en anteriores días.

A los teatros asistió escasa concurrencia, especialmente al del Liceo, donde el público era poco numeroso.

A última hora no se tenía en los centros oficiales noticia de que hubiera ocurrido ningún incidente.

Una protesta

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Esta tarde hemos cursado el siguiente telegrama á Madrid, y que le enviamos por si se digna publicarlo en su periódico:

«Senado.—Marqués Camps. Felicitación entusiasta defensa Cataluña. Rehuse desafío militares. ¡Viva Cataluña!—*Grupo Tipógrafos.*»

Persistiendo

Nos dicen, sin que podamos responder de la autenticidad de la noticia, que en la conferencia celebrada ayer por el capitán general con los jefes de los cuerpos, la mayoría de éstos ha convenido con aquél en un criterio patriótico, ofreciendo responder de la oficialidad de sus respectivos cuerpos mientras se proceda con energía contra los enemigos de la patria y se atiendan las legítimas aspiraciones de aquéllos contra éstos.

La junta permanente

La junta permanente de los cuerpos de la guarnición, que se ha dicho funcionaba estos días, ha resuelto mantenerse en actitud espectante, confiada en que se velará enérgicamente por los intereses que defiendo.

Los vidrios rotos

Parece que los desperfectos que equivocadamente se causaron en la fonda del Pino á consecuencia de los sucesos de la noche del sábado, serán pagados, según acuerdo de los mismos, entre todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Manifiesto de los autonomistas

Los autonomistas y los republicanos federales, publicaron anoche su anunciado manifiesto, redactado en catalán por el Sr. Vallés y Ribot.

Dice así:

«Al poble.—S'han desenrotllat en la nostre ciutat aconteixements gravissims que han ferit en lo més viu els sentiments del nostre poble. Y ells ens obligan a nosaltres, homes de diferentes idees y de tote les classes socials, representants dels interessos y de la opinió de Catalunya, aajuntar les nostres veus pera formular units, devant de Espanya y del mon civilisat, la nostra protesta, y fer, una vegada més, afirmació categórica dels nostres comuns principis.

El poble catalá te necessitat de viure, de desenrotllar les seves energíes sense imposicions ni trabes que privin la plena expansió de la seva personalitat. Per aixó reclama la seva autonomía. No per odi a cap regió ni a cap poble, no per exclusivisme suicida; que un y altre sentiment foren incompatibles ab el caráoter expansiu v modern del nostre poble. Reclamém l'autonomía com una necessitat ardentment sentida per Catalunya y que voldríam fos igualment sentida per tots els pobles d'Espanya; com un reconeixement de la seva existencia, com una condició indispensable de la seva vida. Pera conseguirla, hem lluitat fins avuy y lluitém encara dintre de la legalitat. Formulats, concretats están els nostres principis, en programes ben conegut defensats ab tota la seva amplitut en el Congrés espanyol pels diputats federals y catalanistes.

Es inútil, donchs, que repetim que la autonomía de Catalunya l'hem volguda y defensada sempre dintre del Estat espanyol. Es inútil que digném que no hem desitjat may la mort de cap poble nosaltres, que volém la vida y la llibertat de tots el pobles de la terre. No ha pogut, per lo tant, sortir dels nostres llabis el crit que sincerament reprobém de ¡Mori Espanya!, que no es més que un pretext inventat pera perseguir els nostres ideals.

Peró aquesta ilegal manifestació nostra, cent voltes repetida, ha estat sempre acullida per la ignorancia o la malicia, ab real o fingida incredulitat. Els nostres desitjos d'una autonomía compat ab l'Estat espanyol han signtrebuts ab hostilitat manifesta. Sembla talment com si's volgués llensar al nostre poble fora de la llev y fomentar indirectament el separatisme que's condempna.

La serie de fets atentatoris á la vida de Catalunya en general y especialment de Barcelona, la negativa obstinada a totes les reformes unánimament reclamades per la opinió catalana, l'estat de indefensió en que's deixa a la nostra ciutat, han sigut darrerament seguits d'un atentat que, per la especial missió social dels organismes a que pertanyen els que en ell prenguéren part, per la actitut de complicitat vergonyosa observada per certes autoritats, adquireix una gravetat especial que'l fa intolerable.

Per aixó, devant de la opinió universal, hem de fer constar, com a catalans y com a homes, la nostra més enérgica protesta.

Y em de ferla constar també contra aquet Govern que, en lloch de reprimir els atentats y de fer respectar els drets violats pels mateixos que tenen la altissima missió de defensarlos, tracta de sospendre arbitrariament les garanties que als ciutadans concedeixen les lleys fonamentals del Estat.

Catalans: Ens trobém en moment decissius pera'l nostre poble. Els fets de que avuy protestém poden ésser el preludi de persecucions que ab l'excusa de combatre un suposat separatisme anirían, en realitat, dirigides contra l'idea autonomista, que és l'ánima del nostre poble. Oposemhí la nostra serenitat, la nostra constancia, el nostre entusiasme. Devant dels insults dirigits a Catalunya, devant de les arbitrarietats y atropells comesos, afirmém més y més la nostra fe en la vitalidad indestructible del nostre poble y en la segura y definitiva victoria dels ideals de Llibertat y de Justicia.

Barcelona 28 de Novembre de 1905 —Per la Unió Catalanista y totes les entitats adherides, Dr. D. Martí y Juliá; Francisco Pi y Suñer, diputat provincial; Enrich Nel-lo, regidor sindich y president accidental del Consell Regional Federalista.

Siguen las firmas de todos los comités y sociedades federales y regionalistas.

SENADO

Sesión del día 29

Preside don Amós Salvador.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El marqués de Camps pide la palabra para hablar del acta.

Manifiesta que ha visto con sorpresa que se ha dado mayor alcance del que tienen á sus palabras de ayer, al ocuparse de los sucesos de Barcelona.

Para evitar torcidas interpretaciones vengo á dar expontáneamente estas explicaciones.

En mis palabras no traté de ofender al Ejército ni fué tal mi intención; por el contrario, en distintas ocasiones lo he enaltecido.

Para dejar sentadas mis palabras leeré la manifestación que traigo escrita.

Lee una declaración en la que se dice que en el debate sobre dichos deplorables sucesos se limitó á relatar lo ocurrido sin añadir una palabra, concretándose á deplorar y censurar lo ocurrido.

Se ocupa de la reunión de las sociedades económicas de Barcelona y del manifiesto de la «Lliga Regionalista», en el cual se protesta del separatismo y del grito de muera España.

El ministro de la Guerra: Agradezco á mi antiguo amigo particular el marqués de Camps las palabras y explicaciones que acaba de exponer.

Sentí no hallarme ayer en la Cámara porque hubiera contestado cumplidamente á S. S. pero yo le pregunto hoy: ¿Su señoría aplaude ó censura la campaña de los periódicos que difaman al ejército y atentan á la integridad de la patria?

El marqués de Camps: Ya dije en mi discurso ayer que no me hacía solidario de tales campañas. Hoy, respondiendo al punto concreto que me pregunta mi amigo particular el general Weyler, diré que no solo las censuro, sino que, en nombre de mis amigos, me pongo á disposición del Gobierno para estudiar el problema del regionalismo.

(Fuertes rumores. Algunos senadores increpan al marqués de Camps diciéndole que esto no es decir nada.)

El ministro de la Guerra. Yo agradezco al marqués de Camps que haya declarado que censura la conducta de esos periódicos.

Señores senadores, por lamentable que sea la conducta de esos oficiales hay que reconocer que se vieron muy obligados á proceder de aquel modo por no encontrar el apoyo necesario para evitar los ataques é insultos de que un día y otro día eran objeto. (Grandes Rumores.)

El señor Groizard (exministro liberal): Esto es un ataque al Gobierno.

El conde de Esteban Collantes: Como que es el único responsable de lo que ocurre.

El ministro de la guerra: Yo recomiendo á unos y á otros que tengamos prudencia para evitar que se reproduzcan tales sucesos.

El marqués de Estella (capitán general) interviene en el debate.

Protesta de las palabras que pronunció ayer el marqués de Camps, como la Cámara—dice—unánimamente protesta de ellas.

La réplica del ministro de Estado fué la que correspondía, y por ello creí innecesaria mi protesta.

Hoy me levanto para confirmarla en vista de algunas palabras que constan en el extracto oficial como son las de cuadrilla y saqueo.

Dado el significado de estas palabras en el diccionario, es lo mismo que llamar á aquéllos á quienes se aplicaron ladrones en cuadrilla, y de esto se debe protestar, como lo han hecho, con razón sobrada.

No se puede un día y otro día hablar de esta suerte de los oficiales del ejército español y lanzar insidias sobre ellos y sus madres sin arrancar la lengua á aquel que las profiera.

Si así no lo entendiese se diría que era un ejército de merce... (La censura interrumpe la comunicación, así como en otros parrafos del discurso del general Primo de Rivera).

Añade el orador:

Mis ideas y la experiencia gubernamental de los cargos que ha ocupado, claro es que no defienden lo ocurrido, pero lo encuentro muy justificado.

Afirma que el único camino para evitar esos sucesos, es someter á los tribunales militares los delitos que se cometan contra el Ejército y contra la Patria. (Muy bien).

Recuerda lo ocurrido cuando era capitán general de Madrid y declara que solo encontró apoyo en aquel incomparable hombre de Estado, Cánovas del Castillo, quien llamó al presidente del Tribunal Supremo y le manifestó que no tenía derecho á inmiscuirse en los delitos contra el Ejército.

El señor Martinez del Campo (presidente del Tribunal Supremo), interviene en el debate.

Dice que se muestra sorprendido porque en vez de discutirse hoy lo que era de esperar, se ataca los más altos prestigios del país, como son los del Tribunal Supremo, que es quizá el mayor sostén de la sociedad.

Afirma que esto puede ser y defiende la competencia del Tribunal Supremo en los delitos aludidos.

Reclama la remisión á la Cámara del expediente que existe en el Ministerio de Gracia y Justicia sobre el caso á que se refiere el señor Primo de Rivera.

El marqués de Estella rectifica insistiendo en que el único medio de evitar sucesos como los que se lamentan, es someter á los tribunales militares los delitos contra el Ejército.

Los ministros de la Guerra y de Estado suplican en breves frases que, después de las explicaciones dadas hoy, se dé por terminado el debate, y que fije su atención el Senado en el proyecto de ley sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Así se acuerda, renunciando á la palabra varios senadores.

Se suspende la sesión esperando que termine en el Congreso el debate sobre dicho proyecto de ley y se remita á la Alta Cámara.

MAHON

Casino Unión Republicana

Esta Sociedad avisa á sus afiliados haber adquirido el billete n.º 21,593 de la Lotería Nacional, del sorteo que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, para que puedan obtener desde mañana una participación del mismo, en el local del Casino, de ocho á diez de la noche los dias no feriados, y por las tardes de tres á cinco los domingos y festivos, hasta el dia 17 del citado Diciembre, y hora de las diez de la noche, en que se cerrará la expendición de participaciones, cediendose las que resulten sobrantes á los socios presentes en dicho dia y hora en el local de esta Sociedad. Mahon 28 Noviembre de 1905.

LA JUNTA

El Juego en Mahón

«El Bien Público» correspondiente al lunes 27 del finido mes de Noviembre nos dió la siguiente noticia:

«En la pasada noche el señor Delegado D. Francisco Mercadal, acompañado del Inspector y varios numeros de policía, ha girado una visita á los cafetines y bodegones de esta ciudad, no encontrando en estos nada que corregir, excepción hecha de uno cuyo dueño ha sido multado por sospechas de que se jugaba á los prohibidos.»

Por más que estábamos como «El Bien Público» al corriente de la visita practicada por el señor Delegado á los cafetines, nos negamos en absoluto á darle publicidad por la convicción que teníamos de que en Mahón se jugaba á los prohibidos.

Encerrados en una actitud espectante no hemos hecho otra cosa que dar tiempo al tiempo, fiados en que si efectivamente el señor Delegado se proponía perseguir el juego, no tardaría en hallar ocasión de poder castigarlo. En efecto, apenas van transcurridos cinco días y «El Bien Público» de anoche nos dá cuenta de que el señor Delegado había sorprendido á las dos de la madrugada en un establecimiento una partida sobre la que recaían vehementes sospechas de dedicarse á los juegos prohibidos.

Por más que sea del dominio público, puesto que ayer no se hablaba de otra cosa tanto, el nombre del establecimiento como los detalles que procedieron al copo de la partida, nos proponemos guardar reserva sobre el particular, para evitar que nadie piense que en este asunto nos mueve el interés político.

Nada diremos tampoco respecto al castigo impuesto por el Sr. Delegado, hasta que tengamos la seguridad de que ha sido satisfecha la multa, si de multa se trata, ó se haya pasado el tanto de culpa á los tribunales.

Terminamos por hoy haciendo presente al Sr. Delegado del Gobierno que de su actitud depende la tranquilidad en el seno de muchas familias.

Manos á la obra y caiga el que caiga.

La Junta administrativa de la Sociedad de «Socorros á obreros enfermos» del Casino «Unión Republicana», se reunirá á las diez del día de mañana en el local que ocupa en la calle de Orfila número 11, para examinar las cuentas del finido mes de Noviembre, y en caso de conformidad, proceder á su aprobación.

En la mañana de hoy se ha unido en indisoluble lazo de matrimonio nuestro amigo D. Miguel Rotger y Pons con la joven y agraciada señorita D.ª Juana Femenías y Corantí.

Deseamos á los novios una inacabable luna de miel enviándoles á la par nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva á sus distinguidas familias.

En los vapores del lunes y miércoles es esperada la compañía de zarzuela que debe actuar en el teatro del casino «El Consey».

Dicha compañía debutará el viernes 8 del actual, fiesta de la Purísima, con las zarzuelas en un acto «Las Campanadas», «Las Carceleras» y el estreno de «Los Guapos».

La banda del Regimiento Infantería de Mahón tocará mañana por la tarde de tres á cinco en el paseo de Isabel II.

Dada la importancia que han venido dándose á los sucesos desarrollados estos últimos días en Barcelona, han llegado á la ciudad condal, para informar á sus periódicos, buen número de reporters ingleses y franceses, un redactor del «Daily Maily» y los señores D. Eduardo Muñoz por «El Imparcial» y García Plaza por «El Heraldo de Madrid».

No quisimos ocuparnos en nuestro número de ayer del ridículo efecto que nos produjo la lámpara que se ha colocado dentro de la farola de la Plaza del Príncipe, porque creíamos que comprendiéndolo así aquellos vecinos encargados del coste del alumbrado de la mencionada farola, se habrían apresurado á sustituirla por otra de mayor potencia lumínica, pero en vista de que hoy continuaba como ayer sirviendo de chacota á los transeuntes, nos atrevemos á llamar la atención de los interesados sobre el particular por más que no dudamos comprenderán como nosotros que aquella farola es mucha farola para tan poca luz.

Se nos asegura que el segundo Comandante de Marina de este puerto señor Riera Alemany había llamado á su despacho á los patrones de las barcas que pescan sardina, ordenándoles que no expendiesen dicha pes-

ca á más de treinta céntimos la tercia de 400 gramos.

Esta noticia que suponemos cierta, merece nuestros más sinceros plácemes.

Esta tarde de tres á cinco se servirá á bordo del crucero inglés «Hawake» un té, al que han sido invitadas las autoridades, Juntas del Ateneo y Casino Mahonés y amigos particulares de la oficialidad delbuque, en señal de agradecimiento por las atenciones que con ellos han tenido los invitados durante su estancia en nuestro puerto.

* *
*

El «Hawake» abandonará las aguas de este puerto el próximo lunes á las cuatro de la tarde, dirigiéndose á Las Palmas (Canarias).

A la hora de cerrar el presente número es esperado en nuestro puerto el buque escuela de la marina italiana «Miseno», el cual salió de Barcelona en la tarde de ayer.

Se conoce que las impresiones de la crisis tuvo ayer trastornadas las facultades de los redactores del otro diario.

Estábamos á 1.° de Diciembre y ya publicaba recortes de periódicos correspondientes al día 14 del corriente.

Se comprende, que el miedo de perder al *papá* los tenía fuera de quicio.

¡Pobrecitos, tan jóvenes y ya quedarse huérfanos!

Nuestros presagios se han cumplido.

Cuando en las pasadas elecciones los del «pacto monárquico» buscaban votos para Weyler hijo, diciendo que el verdadero diputado por Menorca sería el Weyler padre, ya oponíamos nosotros el argumento de que el *papá* poco tiempo duraría en el cargo de ministro de la Guerra y por tanto Menorca se quedaría sin diputado.

Solo han transcurrido treinta días. El último gabinete de Montero Ríos juró el día 31 de Octubre último y ha pasado á mejor vida en el día de ayer.

Es lástima que haya fenecido sin haber hecho nada provechoso para Menorca y lo que es peor sin haber pedido comer el pavo de Navidad.

Los del *pacto monárquico* se han lucido.

El próximo lunes, 4 del actual festividad de Santa Bárbara, patrona de la Artillería, varias clases é individuos del arma darán en el «Casino del Consey» una lucida función en holocausto á tan memorable día, cuya entrada será por invitaciones.

El mitin anticlerical que tendrá lugar mañana en el casino republicano de Alayor promete estar muy animado.

Pasan ya de trescientos los socios inscritos á dicha sociedad que apenas lleva un mes de existencia.

Al mitin de mañana asistirán varios oradores de esta ciudad.

Mañana tendrá lugar en el Casino «Unión Republicana» un espléndido baile de sociedad, que no dudamos se verá sumamente concurrido.

LA AURORA BOREAL

Esta noche debe tener lugar en el Teatro Principal la primera función por cuenta de esta Sociedad, cantándose la inspirada producción de Verdi «El Trovador».

El despacho de localidades estará abierto desde las tres de esta tarde en la taquilla de dicho Teatro, suplicándose á los señores que tengan algunas de abonadas, se sirvan pasar á recogerlas antes de las siete de la noche.

NUEVO CENSO ELECTORAL

El señor Rodriguez de la Borbolla ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.° En el mes de Abril del año próximo de 1906 se procederá á la formación de un nuevo Censo electoral, que, como permanente, regirá en lo sucesivo, de acuerdo con lo establecido en el art. 9.° de la ley electoral de diputados á Cortes de 26 de Junio de 1890.

Art. 2.° Para que dicho Censo pueda formarse, los Ayuntamientos pondrán á disposición de las Juntas municipales del Censo el padrón vecinal, debidamente rectificado, en las condiciones y en los plazos que determina la ley orgánica municipal en su capítulo tercero.

Art. 3.° Dichas Juntas municipales formarán el Censo, incluyendo en él todos los vecinos mayores de veinticinco años que figuren en el expresado padrón vecinal y su correspondiente rectificación.

Art. 4.° Para los efectos de la próxima rectificación anual del Censo, las listas así formadas sustituirán á la definitiva de electores á que se refiere el núm. 1.° del art. 12 de la vigente ley electoral...»

FUERZAS PERMANENTES

Los proyectos leidos por el ministro de la Guerra se refieren, no sólo al año próximo, sino al corriente, y en el primero se fijan las indicadas fuerzas en 83.760 hombres, y en 83 mil para el segundo.

Por la dirección de Contribuciones se ha resuelto un expediente en el sentido de que los fabricantes de vino que lo destinen exclusivamente á la elaboración de alcohol en destilería contigua á la bodega, estarán exentos del pago de la contribución industrial si lo solicitan de la Administración con un mes de anticipación á la fecha en que haya de empezar la elaboración de vinos, acompañando una declaración jurada en que consten detalladamente todas las vasijas de fermentación que tenga la bodega y su cabida.

Los infrascritos que constituyen la comisión liquidadora de la herencia de D. Pedro de A. Valls y Roselló por el presente llaman á todas aquellas personas que tengan algún crédito contra la expresada herencia, sirvan presentar los títulos que los justifiquen en el domicilio de cualquiera de los liquidadores hasta el día 15 de Diciembre próximo.—Mahón 29 de Noviembre de 1905.—J. Pons Escudero, Bartolomé Escudero Olives, F. Ponsetí Vinent.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer

1 buey 473 Barcelona.
1 id. 264 id. id.
1 vaca 150 id. Est.ª Cata ina.
1 id. 157 id. Est.ª se Mole.
1 ternero 160 id. Barcelona.
1 id. 81 id. Hort Lublegay (Alayor.)
1 ternero 134 id. Hort de Turdunell.
2 carneros 24 id. Son Antoni.
2 id. 29 id. Lazareto.
1 id. 16 id. Son Pons (Alayor).
1 id. 9 id. Est.ª Elsayduset.
8 cerdos 674 kilos.

SOCIEDAD JUVENTUD REPUBLICANA DE ALAYOR

El domingo, 3 del corriente, tendrá lugar en el salón de actos de esta sociedad un mitin de propagando anticlerical.

La velada que seguirá después de mitin se dará á beneficio del conocido periodista «Pepe Verdades.»

Mahón 1.° Diciembre de 1905.

La Junta.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico

Piezas que se ejecutarán el domingo 3 Noviembre de 1905.

1.ª THALBERG — Gran fantasía sobre motivos de «Los Hugonotes», para piano á cuatro manos, por la señorita Papelondi y el M. Bellíssimo.

2.ª KETTERER & HERMAN — Duo concertante para piano y violín, sobre «Un ballo in maschera», por la Srita. Tutzó y el Sr. Seguí.

3.ª WAGNER — «Los Maestros Cantores de Nuremberg». Ouverture, arreglo de Ritter, para piano y cuarteto, por el M. Bellíssimo y los señores Seguí, Palliser, Arguimbau y Soler.

4.ª Himno GODSAVE THE KING — arreglo de D. Pedro Seguí para piano y cuarteto.

5.ª POPPER — «Allegro gioioso», op. 69, para piano y violoncello, por la Sra. Llambias de Ballester y el señor Soler.

6.ª MENDELSSOHN — Scherzo de «Le Reve d'une nuit d'été de Shakspeare, para piano á cuatro manos, por el M. Bellíssimo y su discípulo, el niño Federico Longás.

A las cuatro y media.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DE OPERA ITALIANA

Función para el domingo 3 Diciembre de 1905.

2.ª de Abono 1.ª Serie

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del Mtro. Gounod, titulada:

FAUST

dirigida y concertada por el Maestro *Sig. Ciro Cavalieri.*

Precios los publicados.

A las 8 y media.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1, 8'15.

El señor Montero Ríos ha declarado que era de la opinión que debía ser relevado el Gobernador civil de Barcelona señor Fuentes, quedando en su puesto el capitan general señor Delgado Zulueta.

Madrid 1, 9'00.

De París comunican que ha terminado la vista de la causa seguida contra los anarquistas Vallina, Malato, Harvey y Causauel, detenidos como cómplices del atentado de que fué víctima D. Alfonso XIII, cuando su visita á París.

Todos los acusados han sido absueltos, habiendo sido acogida con grandes aplausos dicha sentencia.

Madrid 1, 20'15.

El señor Montero Ríos ha entregado á S. M. el Rey la dimisión de todo el gabinete.

Este la ha aceptado, habiendo llamado á Palacio diferentes jefes políticos para consultar con ellos la resolución de la crisis.

Madrid 1, 21'10.

Después de haber escuchado Su Majestad distintas opiniones ha encargado al Sr. Moret la formación del ministerio, habiendo este aceptado.

Madrid 1, 23'30.

Ha jurado el nuevo Ministerio, el cual se ha constituído de la siguiente manera:

Presidente del Consejo.—D. Segismundo Moret.

Gobernación.—Conde de Romanones.

Estado.—Duque de Almodóvar del Río.

Guerra.—General Luque.

Marina.—No está aun nombrado.

Hacienda.—D. Amós Salvador.

Fomento.—D. Rafael Gasset.

Gracia y Justicia.—García Prieto.

Instrucción Pública.—María Pá. (1)

Madrid 2, 9'15.

Valladolid.—Ayer ocurrieron en esta ciudad graves desórdenes siendo los promovedores los estudiantes de la escuela normal que asaltaron el edificio que esta ocupa.

La guardia civil cargó sobre ellos, produciendo esto gran pánico en la población.

Los manifestantes apedrearon la casa del Alcalde.

Madrid 2, 9'40.

Berlín.—La prensa de esta capital ha recibido telegramas dándola cuenta de que un gran duque ha disparado un tiro al Zar dejándole herido.

Esta noticia ha producido gran sensación.

Madrid 2, 10'00.

De San Petersburgo telegrafían que aumenta el espíritu revolucionario en varias poblaciones, habiendo sido declarada en Moscou la huelga general.

(1). Así dice el telegrama, aun cuando nosotros suponemos se referirá al catedrático señor Santamaría Paredes.

EL TIEMPO

Día 1 de Diciembre de 1905

Datos del Observatorio de D. M. Hernández Ponseti

BARÓMETRO en mm. á 0 grados		TERMÓMETRO cént. á la sombra				PSICRÓMETRO humedad		Pluviómetro en 24 h. mm.	Anemómetro en 24 h. km.
9 mañana	3 tarde	m.	3 tarde	máx.	mín.	9 m.	3 tarde		
763,0	762,9	12,2	12,0	13,2	9,5	82	76	0,0	

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.